



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CCORIMANYA SONCCO ZENOBIO
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2017-001
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Aguaje
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LABERINTO
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: R.D.R. N°1100-2018-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 25/10/2018
Zafra: 2018-2021
Volumen del Plan(m3): 1678.9
Consultor/Regente que suscribió el plan: DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: Delgado Vega Claudio agosto(B)

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Antes del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 05/11/2019, Término: 10/11/2019
Nro Res. Inicio PAU: 00185-2020-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00140-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.492U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>		314.29	56.805
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> <i>Tornillo</i>		0	0
3	<i>Matisia cordata</i> <i>Sapote</i>		0	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/01/2020

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 07:00:06

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.

